



Reglamento de la Carrera de Mozos y Camareras 2024

Fecha de realización: Viernes 29 de Marzo de 2024.

Recorrido: 200 metros por Avenida Bunge y Simbad el Marino hasta Avenida Bunge y Avenida Libertador. Regresando hasta el lugar de salida.

Hora de Largada: 16 Horas.

Lugar de Largada: Avenida Bunge y Simbad el Marino.

Hora de Presentación: 15:15 Horas.

Lugar de Presentación: Avenida Bunge y Simbad el Marino.

Categorías: Mozos Categoría libre.

Camareras: Categoría Libre.

PRIMERO: Caminar con una bandeja cargada con una botella y dos copas con líquido.

SEGUNDO: No sostener los objetos que están sobre la bandeja con la otra mano.

TERCERO: No molestar al otro participante durante el recorrido.

CUARTO: Cada participante deberá llegar a la meta con todos los objetos sobre la bandeja. De lo contrario será descalificado.

QUINTO: Cada mozo/a o competidor será clasificado en la largada por sorteo.

SEXTO: En caso de llegar dos competidores “casi juntos” se considerará ganador el competidor que tenga el pie más adelantado.

SÉPTIMO: Calzado a utilizar: **ZAPATOS**

OCTAVO: Cada participante deberá traer su bandeja.

NOVENO: Estar afiliado a U.T.H.G.R.A.

VESTIMENTA: Cada participante debe presentarse con la vestimenta del establecimiento al que representa.

OBJETOS: Todos los participantes serán provistos de los objetos que deberán llevar sobre la bandeja durante el recorrido.

La botella y las dos copas serán entregados hasta 40 minutos antes del horario de largada. Vencido el horario el participante quedará fuera de la competencia.

RECORRIDO: La largada y la meta estarán ubicadas en Avenida Bunge y Simbad el Marino

PREMIOS: Se entregarán al 1º, 2º y 3º puesto de cada categoría.